¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 27 de su publicacion. | No. 7,860 BUENOS AYRES, Miércoles 30 de Enero de 1850.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Legacion Argentina en los Estados Unidos de la América del Norte——

Boston, 18 de Septiembre de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia, y 20 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta que el Cólera ha empezado á disminuir—

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina, Dr. D. Felipe Arana—

Pongo en conocimiento de V. S., para ser elevado al del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, que el Cólera Asiático ha empezado á disminuir de un modo muy considerable en algunos de los Puertos de mar de los Estados Unidos, á términos de no haber habido en Boston la semana pasada sino 44 muertos de este mal, en New York 34, y 4 en Philadelfia—

Esta disminucion y el deseo que los Buques de este pais no sean molestados por cuarentenas en los Puertos Extrangeros ha hecho que las juntas Sanitarias de estas Ciudades se hayan anticipado á declarar que había cesado el Cólera Asiático, lo que no es cierto apesar de su gran disminucion y de las fundadas esperanzas de que asi sucederá, mucho mas cuando esta plaga en varias ocasiones ha solido despues de una gran disminucion volver á tomar una funesta actividad—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

CARLOS DE ALVEAR—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores——

Buenos Ayres, Enero 19 de 1850——
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndepen'cia y 21 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina cerca del Gobierno de los Estados Unidos de la América del Norte—

El infrascripto ha elevado al conocimiento del Exmo. Señor Gobernador la nota de V. E. fecha 18 de Septiembre último, cuya suma es la siguiente—

"Dá cuenta que el Cólera ha empezado á disminuir—"

Ympuesto S. E. de la citada nota, ha ordenado al infrascripto avise á V. E. su recibo—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores——

Buenos Ayres, Enero 19 de 1850——
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndepend'cia y 21 de la Confederacion Argentina——

Adjunta copias autorizadas de una nota del Ministro Argentino en los Estados Unidos de Norte América, dando cuenta que el Cólera empieza á disminuir en algunos puertos de mar de aquellos Estados, y de la contestacion que se le ha dado—

Al Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

Por órden del Exmo. Sr. Gobernador el infrascripto adjunta á V. copias autorizadas de una nota del Ministro Argentino en los Estados Unidos de la América del Norte, fecha 18 de Septiembre último, en que dá cuenta que el Cólera empieza á disminuir en algunos puertos de mar de aquellos Estados, y de la contestacion que hoy se le ha dado—

Dios gue á V. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

Enero 29 de 1850—

Al Tribunal de Medicina, y transcríbase en contestacion—

Rúbrica de S. E—
Por órden de S. E—
(El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno,)
Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Legacion Argentina en los Estados Unidos de la América del Norte——

Boston, 23 de Septiembre de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia y 20 de la Confederacion Argentina——

Comunica hallarse el Cólera en Cartagena de Yndias, y por la primera vez en línea de comunicacion no interrumpida con la Confederacion Argentina—

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina, Dr. D. Felipe Arana—

Creo oportuno poner en el conocimiento de V. S., para ser elevado al del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, que por las noticias recibidas aquí, el Cólera Asiático había hecho su invasion en Cartagena de Yndias perteneciente á la Nueva Granada en fines del último Julio; esta plaga le ha sido comunicada á aquella ciudad por un buque Americano que fué allí de Chagres—

La aparicion del Cólera por la primera vez en Cartagena de la Nueva Granada es un suceso que debe fijar la atencion, puesto que por la primera vez ha hecho esta epidemia su aparicion en un punto de la América del Sur, por el cual halla dos caminos de comunicacion por tierra sin interrupcion hasta la Confederacion Argentina—

Las poblaciones de Chagres y de Panamá, situadas sobre el Ystmo de este nombre, aunque pertenecientes á la Nueva Granada no conservan por tierra ninguna comunicacion con aquella República, de la cual las separa un vasto desierto; pero Cartagena se halla á la desembocadura del Rio Madalena, el cual pasando por la Provincia de Santa Marta, á donde ya tambien había penetrado el Cólera, se interna sobre el Ynterior, cruzando la provincia de Cundinamarca en la cual se halla la Capital de la Nueva Granada Santa Fé de Bogotá, situada sobre la derecha del Madalena alguna distancia asi al interior—

La República de Nueva Granada tiene una no interrumpida comunicacion por tierra con la del Ecuador, por las provincias de Pasto y Cauca, el Ecuador la tiene con el Perú por Guayaquil que confina con el Departamento de la Libertad (anteriormente Trujillo) y el Perú con Bolivia por el Desaguadero, asi como esta última con la Confederacion Argentina por las Provincias de Chichas y Jujuy—

Bolivia ofrece otro punto de comunicacion con la Confederacion Argentina, cual es el contacto en que están las provincias de Moxos y Chiquitos, Bolivianas, con la de Matogrosa del Brasil que confina con el Paraguay y que tanto por tierra como por este rio conservan relaciones de tráfico y de personas; este punto sería, en el funesto caso de llegar el Cólera á Bolivia, el mas peligroso para la Confederacion Argentina por la propension que esta epidemia tiene á seguir el curso de los Rios—

Por la via que llevo indicada existe entre todas estas Repúblicas por tierra comunicaciones de comercio y por de contado de personas—

La segunda ruta que voy á indicar sigue por la costa del Oceano Atlántico; Cartagena está en el Departamento del Madalena de la Nueva Granada, que confina con el de Maracaibo perteneciente á Venezuela, esta República confina por el Departamento del Orinoco con la Guayana Ynglesa, esta con la Holandesa, la cual confina con la Francesa, asi como esta con la Brasilera; otra parte del Departamento del Orinoco está en contacto directo con esta misma Guayana Brasilera, la cual se toca con el Pará—

Asi la aparicion del Cólera en Cartagena y Santa Marta es una amenaza á las naciones de la América del Sur, situadas sobre el Pacífico, como á las que se hallan sobre el Atlántico—

Cierto es que es inmensa la distancia que separa á la Nueva Granada de la Confederacion Argentina, lo que dá una fundada esperanza de que nuestro pais por un efecto de la misericordia Divina pueda escapar del Cólera; no deja por eso de causar recelos cuando se considera que la distancia que esta epidemia ha corrido en 1832, y en la presente invasion, es infinitamente mayor que la que separa á aquellas dos Repúblicas, habiendo ademas saltado los límites en los cuales se contuvo en la anterior, puesto que no pasó del Centro de América—

Cuando se considera que el Cólera en sus dos invasiones ha salido de las Bocas del Ganges, cruzado todo el Yndostan, pasado todo el Asia, entrado en Europa por Rusia, extendídose en toda ella, atacado la Africa, pasado el Nuevo mundo y penetrado en él ya hasta la Nueva Granada, no deja uno de vacilar sobre la seguridad que puede dar una distancia cualquiera—

Sea que el Cólera se comunique por el contacto de persona á persona, ó bien que sea un foco de infeccion que se extiende, él vá de todos modos conducido por las personas, buques, ó las caravanas, segun la experiencia y práctica adquirida en la invasion de esta plaga en el nuevo mundo, como he tenido el honor de decir á V. E. en varias de mis comunicaciones anteriores referentes al Cólera—

La Ysla de Cuba que en el año de 1832 se vió atacada del Cólera inmediatamente que estuvo en los Estados Unidos, ahora que ha guardado y hace guardar una cuarentena severa y no interrumpida con todo punto infestado de los Estados Unidos, ha logrado hasta ahora verse libre de esta plaga, siendo asi que en la Nueva Orleans han estado bajo su influencia desde el mes de Diciembre del año pasado, habiendo asi hasta ahora logrado preservarse por el espacio de diez meses.

Es doloroso el ver que las autoridades de la Nueva Granada no tomaron ningunas medidas (al menos que yo lo sepa) sobre los buques que salían del Ystmo ya infestados para Cartagena—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

CARLOS DE ALVEAR—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores——

Buenos Ayres, Enero 19 de 1850——
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndependencia, y 21 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina cerca del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América—

El Exmo. Señor Gobernador se ha impuesto de la nota de V. E. fecha 23 de Septiembre último, cuya suma es la siguiente—

"Comunica hallarse el Cólera en Cartagena de Yndias, y por la primera vez en línea de comunicacion no interrumpida con la Confederacion Argentina—"

El infrascripto, por órden del Exmo. Señor Gobernador, avisa á V. E. el recibo de su citada nota—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores——

Buenos Ayres, Enero 19 de 1850——
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndepend'cia, y 21 de la Confederacion Argentina——

Adjunta copias autorizadas de una nota del Ministro Argentino en los Estados Unidos de Norte América, dando cuenta que el Cólera esta en Cartagena de Yndias, y por la primera vez en la línea de comunicacion no interrumpida con la Confederacion Argentina, y de la contestacion que se le ha dado—

Al Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

Por órden que ha recibido del Exmo. Sr. Gobernador el infrascripto adjunta á V. copias autorizadas de una nota del Ministro Argentino en los Estados Unidos de la América del Norte, fecha 23 de Septiembre último, en que dá cuenta, que el Cólera está en Cartagena de Yndias, y por la primera vez en la línea de comunicaciones no interrumpida con la Confederacion Argentina, y de la contestacion que hoy se le ha dado—

Dios gue. á V. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

Enero 29 de 1850—

Al Tribunal de Medicina, y transcríbase en contestacion—

Rúbrica de S. E—
Por órden de S. E—
(El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno)—
Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres—

Buenos Ayres, Enero 19 de 1850——
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndepend'cia, y 21 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de......

El infrascripto por órden del Exmo. Sr. Gobernador tiene el honor de adjuntar á V. E. un ejemplar de la Gaceta No. 7,700, fecha 20 de Julio último, en que se registra el expediente relativo al Cólera Morbo, con el informe del Tribunal de Medicina, expresando los medios de prevenir su funesta propagacion en la República Argentina—

Se adjuntan tambien á V. E. copias autorizadas de una nota posterior del Ministro Argentino en los Estados Unidos de Norte América, fecha 23 de Septiembre último, relativa al mismo asunto, y de la contestacion que hoy se le ha dado—

En su virtud, el Exmo. Señor Gobernador lo comunica á V. E. para que en el caso de que dicho Cólera Morbo apareciese desgraciadamente en la República de Bolivia ó el Ymperio del Brasil, adopte V. E. las medidas precautorias y eficaces que aconseja el Tribunal de Medicina en su informe, para evitar su funesto contagio en la Confederacion; poniendo V. E. de su parte todos los medios conducentes á este vital objeto—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

La antecedente nota ha sido dirigida á los Gobiernos de Entre-Rios y Corrientes—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres—

Buenos Ayres, Enero 19 de 1850——
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndepen'cia y 21 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de....

El infrascripto por órden del Exmo. Señor Gobernador adjunta á V. E. copias autorizadas de de una nota del Ministro Argentino en los Estados Unidos de Norte América, fecha 23 de Septiembre último, en que dá cuenta que el Cólera está en Cartagena de Yndias, y por la primera vez en la línea de comunicacion no interrumpida con la Confederacion Argentina, y de la contestacion que hoy se le ha dado—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

La antecedente nota ha sido dirigida á los Gobiernos de Salta, Jujuy, Mendoza, San Juan y Rioja—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina——

Buenos Ayres, Enero 19 de 1850——
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndepen'cia, y 21 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Ministro de R. Exteriores del Estado Oriental del Uruguay, Dr. D. Carlos G. Villademoros—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. E. por órden del Exmo. Señor Gobernador, adjuntándole copias autorizadas, para conocimiento del Exmo. Señor Presidente, Brigadier D. Manuel Oribe, de una nota del Ministro Argentino en los Estados Unidos de Norte América, fecha 23 de Septiembre último, en que dá cuenta que el Cólera está en Cartagena de Yndias, y por la primera vez en la línea de comunicacion no interrumpida con la Confederacion Argentina; y de la contestacion que hoy se le ha dado—

En su virtud el Exmo. Señor Gobernador lo comunica á V. E. para que pueda el Exmo. Señor Presidente de ese Estado, Brigadier D. Manuel Oribe, si lo tiene á bien, adoptar las medidas que en su ilustrado juicio creyere conveniente para precaver á las Repúblicas del Plata de este terrible flagelo de la humanidad—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

Revista de Periódicos Americanos.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El General, Gefe de las fuerzas al Norte del Rio Negro——

Queguay, Enero 19 de 1850

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. el parte detallado que recibí ayer del Sr. Coronel D. Diego Lamas, por el que instruye de los resultados del suceso que tuvo lugar el 5 del corriente en los campos del Catalan Grande. Es de mi deber recomendar á la alta consideracion de V. E. la comportacion del expresado Sr. Coronel Lamas y demas Sres. Gefes, oficiales y tropa que tuvieron parte en aquel suceso, debido á la actividad y bravura con que todos han sabido conducirse.

Me permito la honra de felicitar á V. E. por mí y á nombre del Cuerpo de Ejército que está á mis órdenes, por el escarmiento que ha recibido tan merecidamente el grupo de salteadores que osó temerariamente profanar con su presencia el suelo de la República.

Dios guarde á V. E. muchos años.

SERVANDO GOMEZ.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Comandante General del Departamento del Salto.

Paso de Ricardiño en el Cuareim, Enero 9 de 1850.

Al Señor General de las fuerzas al Norte del Rio Negro, D. Servando Gomez.

Cumplo con el deber de dar cuenta á V. S. detalladamente del suceso de armas que tuvo lugar el 5 del corriente entre una parte de la Division de mi mando, y la gavilla de salteadores que capitaneaba el Coronel imperial Baron de Yacuy, Francisco Pedro de Abreu.

Al oscurecer del dia 3 marché de mi campo del Cuaró, y esa noche y la del dia 4 fueron empleadas en aproximarme al campo que ocupaban esos bandidos: cuando aclaró el dia 5 los tenía á mi frente en número de doscientos cincuenta, y en posesion de las escabrosas quebradas que forman las puntas de las Tres Cruces Grandes.

En el acto desprendí sobre ellos una guerrilla de diez y seis carabineros del Regimiento N.° 2 de Buenos Aires, mandada por el Alferez del mismo cuerpo D. Juan Caminiaga, y protegidos de inmediato por veinte y un Guardias Nacionales del 4.° distrito de la 2.ª Seccion y nueve soldados del Escuadron de Dragones Orientales del N.° 1.° de la Legion Fidelidad, con un Oficial de cada uno de dichos cuerpos, y mandados por mi Ayudante de Ordenes, Ayudante Mayor D. Pedro Navarrete.

El resto de mi fuerza consistía en una columna de medios escuadrones en línea, compuesta de ciento seis individuos de tropa, con nueve Oficiales del Regimiento N.° 3 de Buenos Aires, divididos en dos medios escuadrones, mandado el uno por el Capitan D. José Aguilar, el otro por el Capitan D. José Correa, y el todo por el Teniente Coronel D. Pascual Peredo: noventa de tropa con nueve Oficiales del Regimiento N.° 2 de Buenos Aires, formando dos medios escuadrones, mandados por los Capitanes D. Juan Francisco Cufré y D. Manuel Reyna á las órdenes del Sargento Mayor D. Dionicio Sagaste, y un medio escuadron compuesto de diez y ocho individuos de tropa del Regimiento N.° 2 con un oficial del Regimiento N.° 3; y cincuenta Guardias Nacionales del 5.° distrito de la 2.ª Seccion, con 4 Oficiales de la misma, mandados por el Teniente del Escuadron Dragones Orientales N.° 1.° de la Legion Fidelidad, D. Dionisio Trillo.

En este órden avanzamos sobre el enemigo que, á paso de trote, emprendió su retirada, bajo los fuegos de nuestros carabineros. La escabrosidad del campo me contuvo en la persecucion por el espacio de tres leguas, hasta que habiendo salido á las caidas del Catalan, en que el campo mejora considerablemente, pude poner mi columna á gran galope y desprender al Teniente D. Dionisio Trillo con el medio escuadron de su mando y con órden de acuchillar al enemigo, como en efecto se verificó inmediatamente de haber esta fuerza aumentado el número de la que perseguía de inmediato. Los cuatro escuadrones restantes hicieron el sacrificio de ver batirse á sus compañeros sin tener con quien medir sus lanzas.

La persecucion se hizo hasta el Cuarein, en distancia de cinco á seis leguas, en cuyo espacio que-

daron mas de cuarenta cadáveres de esos bandidos, y sus restos despavoridos y totalmente dispersos encontraron su salvacion en el territorio del Brasil.

Ha quedado en nuestro poder algun armamento, los pocos caballos que tenían de arreo y muchos ensillados.

Componían número en esa gavilla el Teniente Coronel del Ymperio, Antonio Fernandez Lima, y otros varios oficiales de distintas clases del mismo ejército.

Tenemos que lamentar la muerte de tres soldados del Regimiento N. ° 2, y han sido heridos tres soldados del mismo cuerpo, uno del Escuadron de Dragones Orientales N. ° 1. ° de la Legion Fidelidad, y un Oficial y un soldado de la Guardia Nacional.

Son dignos de la mas alta recomendacion los Señores Gefes, Oficiales y tropa que me ha cabido la honra de mandar en esta jornada, en la que, con la actividad necesaria, han desempeñado las funciones de Ayudantes de Ordenes el Alferez D. Victor Barbat, el Distinguido D. Damian Olivera y el Sub-Receptor D. Juan Manuel Zorrilla.

Me es sensible anunciar á V. S. la pérdida del Alferez D. Justo Sanchez, del Regimiento Auxiliares de los Andes, quien, á consecuencia de órdenes que le mandé impartir el 1. ° del corriente, buscaba mi incorporacion el dia 2, y habiéndose, por fatalidad, adelantado de su partida con solo dos hombres, se encontró con nueve salteadores, y fué asesinado.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Diego Lamas.

[Del *Defensor de la Yndependencia Americana* en el Estado Oriental, fecha 25 del presente Enero]

EL DEFENSOR.

MIGULETE, ENERO 25 DE 1850.

Mala hora debió ser aquella en que el *Comercio del Plata* pensó en ocuparse con nuestro número del 23 de Noviembre pasado. Primeramente se le puso por delante, como un monte insuperable, la grave dificultad de hallar en Montevideo el *Defensor* de ese dia, cosa que no pudo conseguir por mas vivo que fuese su deseo de obtenerlo, y por mas diligencias que al efecto practicase. Al cabo, y despues de largo tiempo de inútiles esfuerzos por sastifacer ese deseo, y de gran pena por no conseguirlo, vino "la Gaceta de Rosas que para algo habia de servir alguna vez, á traerle el apetecido *Defensor* de 23 de Noviembre, que en ella estaba vaciado." Despues de salir de este primer atolladero, tropezó con otros obstáculos, y tales, que en 17 dias, segun él mismo nos lo dice, no pudo estampar en sus columnas lo que había escrito sobre ese pecador *Defensor* del 23. Tantos estorbos, tantos inconvenientes, tan extraordinarios y sorprendentes, anuncian ciertamente la accion de algun hado maligno en el negocio.

Quizas algunos cavilosos, algunos de esos que andan siempre mirando á la posicion y calidades del que hace la relacion, para ver si han de creer ó no, se empeñen en sostener que lo que ha contado el *Comercio* tiene mas visos de romance que de historia, y que los verdaderos tropiezos con que ha encontrado han estado en las pícaras verdades, y en las crueles demostraciones palmarias, que el *Defensor* ha tenido la impertinencia de estampar en su citado número del 23.

Por lo que á nosotros hace, menos escrupulosos, no haremos reparo ninguno sobre la narracion del *Comercio*, dejaremos intacta la notable verosimilitud que la acompaña; y así, sin mas hablar sobre este asunto, pasaremos á discurrir acerca de otras cosas.

Hemos insinuado que el *Comercio* ha retrocedido ante la dificultad de contestar á lo que expusimos en nuestro *Defensor* del 23 de Noviembre; y así en efecto lo creemos, puesto que tantas cosas como en él dijimos y muchas de ellas de grande importancia, solo hace sus observaciones sobre una de las rectificaciones que hicimos de los errores contenidos en los artículos que escribió con motivo del discurso del Lord Howden. Sobre todo lo demas calla, y calla de tal suerte que bien se conoce que no ha podido hacer mas.

Lo gracioso es que el *Comercio* supone que por no haber podido rebatir aun su corresponsal titulado *Britanicus*, tomamos el sútil arbitrio de desfogar en él el mal humor que el risible chasco que habíamos llevado nos causaba. Y este mal humor, si tal fué lo que nos movió á escribir entonces, tuvo que ser anterior al chasco; pues antes del tiempo en que dice haberlo recibido nosotros, ya estábamos escribiendo el artículo que continuamos en el *Defensor* del 23 de Noviembre. Ese artículo empezó el 3 de dicho mes, y en el número de ese dia, y en otros dos mas que precedieron al del 23 escribimos cosas muy mas duras y fuertes contra el *Comercio* que las que contenía este, notando la infidelidad de sus relatos y sus mentiras maliciosas. Sin embargo él quiere que de por fuerza la justa severidad con que lo hemos tratado haya de ser á causa de una excitacion posterior. Dejamos al buen juicio de nuestros lectores la calificacion de tan peregrina pretension.

¿Pero y qué es, entre tanto como contenía, con relacion al *Comercio*, el mencionado artículo nuestro, lo que llamó mas su atencion y lo que le pareció mas reparable y sugeto á contestacion? Preciso es verlo para creerlo: fué el restablecimiento de la verdad en un hecho falsamente representado por el *Comercio*.

Casi todo su artículo, que no es corto, se contrae á demostrar—sin conseguirlo, por supuesto—que aunque nuestra rectificacion era exacta, aunque por su parte había habido error que confiesa, no lo hemos impugnado bien, ni demostrado la falsedad de su exposicion histórica.

Para sostener eso, se vé precisado á embrollar enteramente el punto de la cuestion, y por medio de este pobre artificio se imajina haber encontrado un buen camino para salir del aprieto en que lo colocó nuestro exactísimo reparo. Supone que el punto cuestionado era si el Cuerpo Lejislativo de 1838 era ó no un Cuerpo parcial del Presidente D. Manuel Oribe y sometido enteramente á su influencia; y agarrado á esta suposicion se lanza á ridiculizarnos porque en vez de probar que aquel Cuerpo no era "el que había elejido á Oribe," como él le llamó, nos pusimos á demostrar que no era "el que había elejido á Oribe," segun él tambien había dicho.

Dice el *Comercio* que con esto, á trueque de salvar la dificultad, hemos preferido pasar por el papel de rudos aparentando que no lo entendemos. Quien quiere hacerse el zonzo, y el distraido y el que no nos entiende es él. El había maltratado ásperamente á Lord Howden echándole en rostro su incuria culpable en no haberse instruido de los sucesos ocurridos en el pais. El lo había acusado de haber sentado proposiciones falsas en su discurso pronunciado en la Cámara de los Lores. Nosotros mostramos lo exactas que eran en el fondo las mas de ellas: y luego quisimos hacer ver que el que había incurrido en graves errores, el que había presentado mal los hechos, era el *Comercio*, era el mismo que dirijía las censuras y burlas á Lord Howden; cosa mucho mas extraña y vituperable en él, por cuanto había tenido la ventaja de estar á la inmediacion de los sucesos, y presenciando la mayor parte de ellos. Para probar nuestra asercion citamos algunas proposiciones falsas, que aparecían en los artículos consagrados por el *Comercio* á refutar y satirizar á Lord Howden. Una de las que notamos fué la de atribuir al Cuerpo Legislativo de 1838 la eleccion del Sr. Presidente D. Manuel Oribe, siendo asi que esa eleccion había sido hecha por la Asamblea anterior. Para nada teníamos, pues, que entrar á discutir sobre si el expresado Cuerpo Legislativo de 1838 era ó no una pura dependencia del Presidente de la República como injuriosa y atrevidamente supone el *Comercio*. Nuestro obgeto era mostrar que este había dicho una cosa falsa; y eso hicimos. ¿Lo calumniamos? ¿llamamos mentira á lo que era verdad, como hizo él con relacion á lo que expuso Lord Howden? No; él mismo ha tenido que confesar que se había equivocado, y que lo que nosotros dijimos es lo cierto.

Declaramos aqui, por lo demas, que aunque hubiésemos mirado con menos desprecio la grosera injuria dirigida por el *Comercio* á la H. Asamblea, nunca hubiéramos descendido á suministrarle á ese insolente procurador de la conquista europea las pruebas de la independencia y elevado patriotismo de tan digna Representacion Nacional. Sobre este punto no puede haber discusion ninguna con semejante acusador. Si la union de los Altos Poderes Públicos legales para sostener la causa del órden, de la libertad y la independencia, contra los salvages unitarios, y sus auxiliares extrangeros es lo que le incomoda, y quiere, por aliviar su desazon, sacar de esa union el argumento único con que probar su miserable acusacion, á tal desaforado desatino no se puede dar contestacion ninguna.

(*Continuará.*)

(*Del mismo*).

Hallamos en el *Jornal do Commercio* del 5 de Enero, el siguiente

"TRATAMIENTO DEL COLERA-MORBUS.

Paris, 21 de Octubre de 1849.

"El ilustre profesor Liebig de Giesen, dirigió con fecha 12 de Octubre próximo pasado, la carta siguiente á la *Gazeta de Darmstadt*:

"Recibo en este momento del Dr. Maxwell establecido en Hydrabad en la Yndia, patria del cólera, la carta adjunta, la cual, para prevenir todo el error posible, fué traducida á pedido mio por el profesor Vogel. Es para desear que el remedio recomendado por el Dr. Maxwell sea cuidadosamente examinado por los médicos y que de él se saque en la Europa tan buenos resultados como los que el Dr. Maxwell parece haber obtenido en la Yndia."

"Ved la carta de que se trata:

"Tengo toda la satisfaccion en comunicarle un "hecho que acabo de averiguar en el tratamiento "del cólera; el *carbonato de Natron* es remedio "pronto y eficaz contra esta dolencia. Yo lo doy "luego que la invasion se verifica, en la porcion de "una cucharada en una corta porcion de cocimien-"to de cebada descascarada, lo mas caliente que el "doliente pueda soportar. Si este lanza el reme-"dio, vuelvo inmediatamente á dárselo con un poco "de láudano y buena dosis de aceite de resina ú "otro remedio laxativo para llevarlo á los intesti-"nos delgados, donde está situado el mal. Luego "que en las dijecciones del doliente se viere parte "del aceite que tomó, se hace sensible el principio "de la cura, y el doliente podrá luego orinar; desde "este momento será considerado fuera de peligro. "Siendo necesario, repito, el remedio de mañana y "tarde en dosis algun tanto menos fuerte. Cuando "son acometidas varias personas á un tiempo les "doy bolos compuestos del modo siguiente: tres "granos de carbonato de Natron, tres granos de "opio, cinco hasta diez granos de goma-camboja, "dos ó tres granos ó mas de aceite de Croton, vein-"te granos de jabon; lo todo se dá en un trago de "carbonato de Natron. Para esto es fácil traer "en la faltriquera bolos y carbonato de Natron pa-"ra centenas de personas.

"No quiero entrar en mas pormenores: los mé-"dicos sin duda darán á conocer otros modos de "tomar el remedio.

"Soy, con la consideracion mas distinguida, &a.

"Hydrabad (Deckan) 23 8.

"El Dr. *G. G. Maxwell*, médico.

"Me olvidaba de deciros que el carbonato de "Natron alivia el dolor de los intestinos, concilia "el sueño y restituye en poco tiempo el pulso y el "calor del cuerpo.

"*P. S.* Dignaos dar á esta carta la mayor pu-"licidad posible." (*Del mismo.*)

Pasados de la Plaza de Montevideo.

Soldado—Tiburcio Millan, pardo, Argentino, de la Ga. del Cerro.

Sirviente—Antonio Rodriguez, negro africano, del Canton en la Aguada.

Paisano—Francisco Ferrari, Ytaliano.

(*Del mismo.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 29 de Enero de 1850.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tier's	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 28	11,053,747 3½	103 6	3,286,928 1	1,986	1,748,800	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	233,754 ½	" "	81,661 7				
Letras vencidas y cobradas	11,102 3						
	11,298,603 7	103 6	3,368,590	1,986	1,748,800	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas	" " " "	" "	11,102 3				
Existencia	11,298,603 7	103 6	3,357,487 5	1,986	1,748,800	4,385,600	1,596,913 7¼
	11,298,603 7	103 6	3,368,590	1,986	1,748,800	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Martes 29 de Enero de 1850.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'dos para devoluc'es.	HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	F'dos para devoluc's.
Exist'a. de ayer — De comisos y depósito		3,001 7½		33 3	A la Tesorería General	233,754 ½	" "	81,661 7	
Del Es'do	53,560 ½	" "	312,896 7		Al crédito Público	36 3½	" "	312,896 7	
Entrada	219,401 4	" "	81,661 7						
Salida	8,630 3½								
Puerto	3,972 6								
Contribucion	1,749 3				Existencia	53,523 5	3,001 7½	" "	33 3
	287,314 1	3,001 7½	394,558 6	33 3		287,314 1	3,001 7½	394,558 6	33 3

Buenos Ayres, Enero 29 de 1850—

Vº Bº—BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto — ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta nacional Quequen, de 125 toneladas, patron E. Elsegood, del Salado el 27, con 68 cueros vacunos secos, 297 y media docenas cueros lanares, 25 cueros de potro secos, 65 arrobas cerda, 96 idem galleta; a Baudrix.

Goleta n. Cármen, de 22 tns., p. F. Garracino, de Santa Fé el 19, con 7,500 sandias, 50 zapallos; al patron.

Cuter n. Aurora, de 12 tns., p. J. Dayly, del Monte ayer, con duraznos; al patron.

Balandra n. Estrella del N., de 30 tns, p. A. Nocheti, de Santa Fé el 23, con 90 fanegas carbon; al patron.

Ballenera n. Lealtad, de 4 tns., p. J. Nogué, del Monte hoy, con duraznos; al patron.

Goleta n. Carolina Bella Vista, de 45 tns., p. J. Quirolo, de San Nicolas el 25, con 4 fardos cueros lanares, 15 marquetas sebo, 6 cuarterolas grasa, 4,000 ladrillos; al patron.

Balandra n. Gerónima, de 15 tns., p. J. Purrondi, de San Salvador el 23, con 25 carretadas leña; al patron.

Balandra n. Alianza, de 16 tns., p. J. Burzon, de Santa Fé el 24, con 5,000 sandias; al patron.

Balandra n. Entreriana, de 15 tns., p. J. Sanguinetti, de San Salvador el 25, con 325 cueros vacunos secos, 14 carretadas leña; al patron.

Lanchon n. Dos Amigos, de 5 tns., p. S. Grafino, del Monte el 28, con duraznos; al patron.

Goleta n. Fortuna Magdalena, de 38 tns., p. J. Picardo, de Goya el 10, con 1,973 cueros vacunos secos, 27 chiguas crin, 650 astas, 9 sacos almidon, 2 barricas idem, 4 sacos porotos, 10 barricas sebo, 2 sacos idem; al patron.

Goleta correntina Jóven Leonor, de 62 tns, p. J. Villegas, de Goya el 9, con 1,821 cueros vacunos secos, 24 sacos cerda, 19 chiguas crin, 3 petacones tabaco, 237 cañas, 1,000 astas, 5 sacos almidon, 1 barrica idem, 62 tirantes, 27 cueros nutria; al patron.

Ballenera n. Camila, de 5 tns, p. A. Bartolote, del Monte hoy, con duraznos; al patron

Goleta santafecina San Gerónimo, de 11 tns, p. N. Canale, de Santa Fé el 24, con 6,000 sandias; al patron.

Pailebot n. Santa Rosa, de 25 tns., p. J. Laguna, de Santa Fé el 22, con 36 palos largos, 60 camas, 9 curbas, 12 tarugos, 45 umbrales, 200 rayos, 20 mazas, 14 ejes, 55 docenas cueros de nutria; á Ramos.

Pailebot n Restaurador, de 6 tns., p. J. Baldrique, del Monte ayer, con duraznos; al patron

Pailebot n. 2. ° Catalan, de 27 tns, p. J. Vivas, de Mercedes el 25, con 11 y media pipas grasa, 7 idem sebo, 320 cueros potro salados, 500 idem vacunos secos, 24 arrobas grasa; al patron.

Pailebot santafecino Rosa, de 14 tns., p. S. Ladmey, de Santa Fé el 25, con 4,000 sandias; al patron.

Bergantin americano Sofia, de 175 tns., capitan Wyman, de Portland el 1. ° de Noviembre y de Rio Janeiro el 6 del presente; á la orden—á la misma, 99,000 pies tabla-zon, 38,000 ripias, 30 barriles harina.

Bergantin Goleta americano Prairie, de 195 tns, cap. Upton, de Salem el 16 de Noviembre; á J. Ropes—al mismo, 20 cajones coton, 50 idem velas esperma, 280 atados hilo de acarreto, 1 cajon muebles, 1 idem mercancías, 4 libras clavos de madera, 1 caja píldoras, 800 pesos fuertes, 88,108 pies tablas, 1,070 idem pino, 192 atados maderas.

Son Nacionales—— 18
Yd. extrangeros—— 2

Total.................. 20

Buenos Ayres, Enero 29 de 1850.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto — ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos, &a.

Balandra nacional Celedonia, de 14 toneladas, patron Zacarías Mota, para Entrerios, con media pipa caña, media id. vino, 1 cuarterola anis, 1 id. vino dulce, 10 cajones ginebra, 1 botijuela aceite, 4 resmas papel blanco, 2 idem estraza, 1 petaca tabaco, 2 barricas azucar, 3 idem terciada, 3 rollos tabaco, 1 romana sellada; por el patron.

Goleta santafecina Nieves del Carmen, de 19 tns., p. Manuel Portaria, para Santa Fé, en lastre; por Balaija.

Lanchon santafecino San José, de 8 tns. p. M. Mendez, para Santa Fé, en lastre; por Balaija.

Pailebot n. Suspiro, de 24 tns., p. Agustin Esquiafin, para Santa Fé, en lastre; por Gandulfo.

Pailebot n Anita, de 10 tns., p. Manuel Cobaza, para Gualeguaychú, en lastre; por Rughi

Pailebot n. Dos Hermanos, p Juan Fontanarosa, de 26 tns., para Gualeguay, en lastre; por Balaija.

Pailebot santafecino Gloriosa Ytalia, de 9 tns., p. Juan Baltina, para Gualeguaychú, en lastre; por Balaija.

Bergantin español Viagero, de 200 tns., cap Juan Curell, para la Habana, con 3,868 quintales carne tasajo; por Ochoa y Ca.

Goleta n. Luisa, de 121 tns., cap. Alejandro Muratoro, para el Buceo, en lastre; por Ocampo y Risso.

Son Nacionales—— 8
" Extrangeros—— 1

Total—— 9

Buenos Ayres, Enero 29 de 1850.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO DE ADUANA.

a Juan Best y hermanos.
1 fardo lona oscura, 2 cajones tela de poncho.

á R. J. Caslisle y Ca.
1 fardo lona oscura, 5 idem lienzos, 1 cajon mantas del mismo cargamento.

a Freyer y hermanos. y Ca.,
8 fardos lisfados. 9 idem cotines.

á Raimundo Makinley y Ca.
2 cajones pañuelos de manos de algodon, 4 idem género para vestidos.

á Francisco Chas.
6 cajones pañuelos de manos de algodon, 3 idem zarazas.

á Nicholson Green y Ca.
59 fardos bramantes, 1 fardo jergas, 1 id. tripe, 10 cajones zarazas.

á Briscoe y Ca.
4 fardos bayetas de dos frisas, 2 idem brines, 1 idem pañuelos de manos, 1 cajon flecos, 1 idem cintas de tripe.

á Diego Thoupsom y Ca.
1 cajon muselinas a cuadros, 3 cajones hilo de ovillo y de carretel, 4 cajones listados, 3 id. calzoncillos de algodon, 3 fardos bayetas de dos frisas, 6 cajones zarazas, 7 fardos lienzos, 2 cajones género de algodon, 2 fardos paño de la estre la, 1 fardo tela para poncho, 1 idem lienzos, 6 cajones pañuelos de algodon, 1 fardo cotines, 2 idem damasco.

á Llaraltol é hijos.
4 cajones neipes, 1 idem bacalao.

á Diego C Thomgson.
1 barrica aleayas.

a Manuel A. Ramos.
296 rollos tabaco.

a Mancilla y ca.
124 cuñetes clavos, 6 barriles tinta para imprimir, 15 barricas alquitran, 13 idem agua ras.

á Samuel B. Halle.
300 cuñetes clavos, 13 tablas de pino.

á Ambrosio P. Lezica.
20 canastos loza surtida.

á Laplane.
33 pipas, 1 media, 76 cajones vino, 1 pipa aguardiente.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Baratillo.

Para desocupar la casa se venderán todas las existencias de la Fabrica y Almacen de Zapatos en la Recoba Nueva No. 60.

Botines de prunela para señora, 30 pesos.
Idem idem franceses, 35 pesos.
Idem de recortes para niños, 10 pesos.
Zapatos idem para señora, 15 pesos.
Idem de marroquin frances negro y de color, 12 pesos.
Idem de género para señora de los mejores, 8 pesos.
Idem de marroquin del pais superiores, 7 y 8 pesos.
Botines Americanos para hombres, 25 pesos.
Idem de tafilete chicos, á 3, 4 y 5 pesos.
Zapatillas estampadas para hombre y señora, 20 pesos.
Idem de marroquin doble zuela, 15 pesos

Botas y medias botas, botines para varon de una y dos zuelas y toda la demas obra se venderá sin pararse en precio al objeto expresado.

Por igual motivo de tener que desocupar la casa se venderan en la tienda contigua No 62 todas las existencias á precios menos que el mas bajo baratillo e29 1mp

Aguas Minerales.

Eugenio Dubourg profesor de Farmacia tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. médicos y del público en general, que acaba de recibir de Francia un aparato moderno y perfeccionado para la preparacion de toda clase de aguas Minerales Gazeosas, asi como el análisis mas exacto de las aguas generalmente usadas en toda la Europa, y las sales que entran en su composicion lo que le permite preparar estas aguas con la mayor exactitud. A mas se compromete toda vez que el facultativo lo desee preparar cualquier clase de agua segun la fórmula que se le diere.

Las aguas minerales se dividen en varias, las hay *sulfurosas* (aguas de *Barège, de Bagnère de Luchon, de Aix la Chapelle &a*:) principalmente usadas en las enfermedades del cutis; en las crónicas del pecho, cuando estas últimas no van acompañadas de irritacion. *Alcalinas Gazeosas* (*de Vichy, de Vals, Carlsbat, Mont-Dor, Alcalina gazeosa simple, soda water.*) Estas aguas modifican la economía de un modo poderoso. Son muy útiles en las enfermedades del estomago, hígado &a. Convienen para la disolucion de los calculos de la vegiga y para combatir el reumatismo articular. *Acidulo Gazeosas* [*de Seltz, gazeosa simple, Limonada gazeosa.*] Tienen una accion especial sobre el estómago, lo fortifican sin irritarlo, calmando su estado espasmódico; aplacar la sed, y son utilísimas en el tratamiento de las enteritis crónicas, gastralgias, &a: *Ferruginosas ó Marciales* [*de Spa Pyrmon, Forges Contrexeville &a.*] Muy útiles en la clorosis y el amenorrea. Se usan con buen éxito en las fiebres intermitentes, la leucorrea y la blemorragia crónica. *Salinas y Salinas purgantes* [*de Balauce, Baden, Seydlitz, Seidschutz, Limonada Magnesiana.*] Contienen en disolucion varias sales, sulfates de soda y de Magnesia, y convienen en todos los casos que requieren el uso de purgantes salinos.

Se fabrican y se venden por mayor y menor en la BOTICA DEL MERCADO calle de Representantes No. 83, y en la botica de ALEJO MOINE Plaza General San Martin, ántes Monserrat. e29—15p.

1,000 PESOS de gratificacion.

En la calle de Corrientes, de la Yglesia de San Nicolas media cuadra para el rio, se han caido de un bolsillo 2,700 pesos en papeles de cien y doscientos, hoy como a las nueve de la mañana: el que los hubiese encontrado y quisiese entregarlos recibirá dicha gratificacion en el No 201 en la misma calle y cuadra. Tambien se venden dos tornos con herramientas, siendo uno grande y otro chico, á precios sumamente acomodados. e29 3p

Se vende

Un lindo caballo para paseo colorado con cabos blancos, se puede ver en el corralon frente al Cuartel de Serenos, calle de la Victoria e29 3p

Ojo al que desee un carruage.

Se vende uno en buen estado y listo para usarlo en un precio tan bajo que no es posible tomarlo igual por el que se ofrece, caben seis personas desaogadamente. Ocurran calle de la Yndependencia No. 271. e29 3p

Se vende

La chacra conocida por la de Cacero, cinco leguas de la ciudad en el Partido de Moron, los terrenos son buenos para labranza o para ovejas, con aguadas permanentes; linda por el fonfo con el Rio de las Conchas, á mas, por el lado con un arroyo conocido por de Cacero, es aun mas de legua y media de fondo y de frente 1,800 varas: tienen los mojones mas de 70 años de propiedad, por lo que fué vendida, se tomará á cuenta alguna casa, ó á pagarse dos partes en tres plazos y la una de contado. El que quiera tratar, véase con su dueño que vive en la calle de Federacion frente al No. 306, desde las doce hasta la oracion. e29 3p

---

TECHOS IMPERMEABLES.

Un maestro albañil inventor de los techos impermeables, propone al respetable público de esta Ciudad, un nuevo método de construir los techos de azotea impermeables desde el momento de su conclusion y garantiza su trabajo dándolo á prueba de agua aun cuando caiga contínua y á cántaros [como se dice vulgarmente] y se refaccionan los techos bien enmaderados con la misma seguridad. El que lo precise puede dejar el nombre de la calle y número, en la Libreria del Plata que dicho maestro ocurrira para tratar. e22— mp.

CODIGOS EN VENTA.

Fuero Juzgo en latin y castellano, Fuero Viejo de Castilla, Las Siete Partidas con la glosa de Gregorio, Lopez y referencias á las leyes posteriores, Ordenanzas de Bilbao, Código de las costumbres marítimas ó Libro del Consulado con un tomo de apéndices, El Cuerpo Completo del Derecho Civi Romano con aumentos, Dec et les de Gregorio IX y Decreto de Graciano; Librería del Plata, calle San Martin núm. 4. e29—10p

---

Aviso á los que Edifican.

Tirantes, tirantillos y tablas de pino de Rusia y América del Norte, se acaban de recibir en el corralon de maderas detras de Santo Domingo y se venden en lotes al gusto de los compradores á precios acomodados. e29—10p

---

Aviso de importancia.

Estando mandado por los Sres. Jueces en lo Civil, que D. Bernabé A. Quintana, no pueda vender su casa calle de Maypú No 100, hasta no resolver un cobro de setenta y cinco mil pesos que le hago; y habiéndosele dado ayer posesion de ella, con cuyo motivo pudiera intentar una venta de suyo mala por aquella interdicion pendiente, porque apelada su dicha providencia por Quintana para ante la Superior Alzada de Provincia, todavía no se ha sentenciado, se pone en conocimiento del público para evitar nulidades y perjuicios; añadiendo que D. Juan Jorge vecino de esta le cobra mil y pico de pesos plata que está hipotecada en la misma casa, y cuyos autos se hallan pendientes ante el Exmo Tribunal de recursos extraordinarios —Buenos Ayres, Enero 24 de 1850. e29—3p.

Josefa Calleja.

Aviso.

Se desean acomodar dos jóvenes de 14 á 16 años en almacenes por mayor ó menor, dando garantías de su honradez y aptitudes. El que se interese por ellos ocurra á la calle Piedad No. 267. e29—5p.

¡ Cajas de rapé !

De Búfalo de hermosos gustos y de diferentes tamaños como igualmente llaveros de varios tamaños, se venden en la Librería No. 46 calle Santa Rosa en frente del Colegio. e29—4p.

¡ Para las escuelas !

Plumas de acero por gruesas; baratas se encuentran en la Librería No. 46 calle Santa Rosa, en frente del Colegio. e29—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Ha sido robado de la Estancia del Señor Juan O. de Rosas en el partido de la Matanza su caballo picazo, como es bastante conocido en esta Ciudad por su hermosura, mansedumbre y brios; siendo de toda su estimacion, se suplica á todos cuantos conocen el espresado caballo, y muy en particular á las personas de la relacion de dicho Señor, lo quiten si lo llegan á ver y lo entreguen en la calle de Santa Clara (ántes Potosí) No 120 donde se abonarán todos los gastos que ocasionare, como cualquiera otra recompensa que se deseare.

Señas del caballo.

Picazo negro, 2 patas y una mano blanca, lista blanca en la cara, y aun lado ocico blanco y de bastante cuerpo. e29—15p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

AVISO A LOS ACREEDORES del Concurso de D. Manuel Chueco — El Síndico infrascripto participa á todas las personas que se considerasen con legítima accion en dicho concurso, que siendo necesario tomar una razon circunstanciada, se sirvan concurrir á la casa núm. 45 calle del Perú, con sus documentos justificativos, dentro del término de quince dias, de las nueve de la mañana á las tres de la tarte; bajo la inteligencia que á los que no lo hubiesen hecho ya ante el Tribunal de Comercio, y no lo hicieren en virtud de este aviso, les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Juan Manuel Bayá.

e29—5p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!

D. Vicente Amadeo esposo, Da. Josefa Grimau de Pinedo madre, D. Manuel de Pinedo padre político, D. Juan Manuel Larrazabal tio, y demas deudos de la finada SRA. DA GENARA LARRAZABAL DE AMADEO (Q. E. P. D.) suplican á las personas, que por olvido no hubiesen recibido esquela, se sirvan asistir á ayudarles a rogar a Dios Nuestro Señor por el descanso eterno del alma de dicha finada en los funerales que al efecto han de hacerse en la Santa Yglesia Catedral el Martes próximo 5 de Febrero á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio serán reconocidos.

Los Señores Sacerdotes que quieran asistir á aplicar la misa por el alma de dicha finada con asistencia al responso, recibirá el estipendio de costumbre. e29 5p.

Encuadernacion de libros.

LOS propietarios de la Librería núm 25 calle San Martin al lado de la Casa de Moneda, ponen en conocimiento del público que han agregado á este negocio el departamento de encuadernacion en todos sus ramos, y se lisongean poder asegurar a los que lo honren con su confianza, un trabajo superior al que se ha visto hasta ahora en Buenos Ayres, pues los elementos que tienen á su alcance los habilita para ello. Se encuadernará libros en pasta, media pasta y terciopelo, como igualmente carteras, cigarreras y todo lo demas perteneciente al arte, y al gusto del interesado.

e29—20p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

AVISO INTERESANTE.

En la calle Federacion se vende una finca panadería acreditada, su frente veinte varas menos una cuarta, el fondo de una cuadra, todo poblado de árboles esquisitos de todas clases; es como para recreo por estar inmediata á la ciudad, dista del molino de viento cuatro cuadras para el campo en seguida de la finca del Sr. Huergo antes panadería de Tobal. En la esquina puede verse cualquier interesado con su dueño que darán razon. e28—3p.

AVISO.

Se ofrece un Jóven para dependiente, en algun almacen por mayor ó menudeo; sabe el frances, castellano, é italiano. Tambien se ofrece para mucamo, ó mozo de café. El que se interese ocurra al café de Catalanes, preguntando por Colombé. e23—4p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

Se vende una casita muy barata, sita en la calle de las Artes, de San Nicolas tres y media cuadras para el Socorro á mano derecha; para tratar ocúrrase á la calle del Paraná No. 10, que hallarán el encargado de su venta. e22—3p.

AL PÚBLICO.

Dr. Tenker Cirujano Dentista, avisa al público y á sus amigos que su tiempo es limitado á muy pocos dias en esta Capital; las personas que tengan obras hechas pueden apresurarse á buscarlas pronto: calle Santa Clara núm. 17. e22—tfc

---

Aviso.

Se ofrece para dependiente, sea para almacen por mayor, registro barraca ú todo otro negocio, un Jóven Frances de 26 años de edad, llegado despues algun tiempo de Francia, dicho Jóven entiende el Español y escribe bien, tiene conocimientos sobre el negocio y es de buena contabilidad para, cualquier establecimiento que sea, por su conducta y honradez dará buenos informes. El que se interese podra ocurrir a la calle del Parque núm. 253. e22—3p.

Aviso.

SE necesitan algunos oficiales, que sepan trabajar calzado de tafilete, y de recorte para Señoras fino: tambien se tomarán algunos jóvenes que quieran aprender dicho oficio en calidad de aprendices; por una ú otra cosa pueden ocurrir á la calle San Martin No. 178, donde se halla el establecimiento. e21—3p.

Aviso.

SE desea encontrar para el cuidado de una familia una jóven de doce á trece años; que dando garantías de su conducta, sera recibida y bien tratada. A la que interese, puede ocurrir en la Recova Vieja No. 9, que á todas horas dia encontrará con quien tratar. e21—5p.

SE VENDE

Un establecimiento de campo, situado á 20 leguas de la ciudad al S. E., en un terreno de una legua cuadrada, con cómodas habitaciones, montes y buenas aguadas, hacienda vacuna, yeguada y lana; ocúrrase para mas informes á la calle Sta. Clara núm. 78. e18—10c.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, en los dias 23, 24 y 25 del corriente y bajo las galerías de la Casa de Cabildo, se han de celebrar almonedas y remate de una estancia perteneciente á la testamentaría de D. Pablo Gomez, situada en el partido de la Lobería, con siete leguas de campo en efiteusis tasada en la cantidad de ciento once mil seiscientos veinte y ocho pesos moneda corriente, siendo prevencion que están comprados los voletos necesarios para la uvicacion del terreno, y segun exposicion de los herederos, el finado Gomez se presentó al superior Gobierno en tiempo oportuno solicitando la uvicacion: las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina al cargo del que firma á imponerse de sus tasaciones.——Buenos Ayres, Enero 19 de 1850.

Victoriano Vila—
Escribano público.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

DON Dionisio Guzman procedente de la Ciudad de Málaga, maestro Guitarrero, premiado por la 1.ª sociedad de España, titulada, Económica de amigos del pais: ha fijado su Taller de Guitarrería en la calle Maipú No. 51 y medio, á media cuadra de la de la Merced, en donde obtiene para su venta un buen surtido de guitarras que expende á precios módicos. Tambien las construye de todo lujo y exelencia de tono bajo los nuevos adelantos. Así tambien enmienda y compone cuantos defectos y roturas se deseen componer; las personas que gusten favorecerle seran servidas con equidad y esmero. e22—3p.

Yeso superior.

Se vende por mayor y menor, a precio muy acomodado en el almacen calle la Defensa núm. 73 frente al paredon de San Francisco. e17—15p.

Á los albañiles y á los que edifican.

En el almacen calle la Defensa núm. 73 frente al paredon de San Francisco, hay una partida de yeso superior por mayor y menor, al precio mas equitativo.

e17—15p.

SE ALQUILAN CUATRO VIVIENDAS,

En la calle de Cuyo núm. 154. Para una familia corta; ó para hombres solos, son espaciosas y de comodidad, existen 6 cuadras del rio. Se vende una reja de fierro de 9 varas de largo, y vara y cuarta de ancho, en la misma casa encuentra con quien tratar. e17—5p.

¡ Viva la Confederacion Argentina ¡
¡ Mueran los Salvages Unitarios ¡

AVISO IMPORTANTE.

Se vende en San Nicolas de los Arroyos, una casa bien situada, construida con la ventaja de comodidad para vivirla y tener un almacen de diez y siete varas para negocio; consta de ocho piezas edificadas al gusto moderno, tiene a mas dos altillos que son piezas de gran utilidad, cocina, necesario para amos y criados, pozo de valde de muy rica agua, y una huerta poblada de excelentes y variadas frutas, el frente es de veinte y una y media varas, y el fondo completo. En todos los techos no hay una pulgada de madera que no sea de urunday; en el primero y segundo patio tiene naranjos dulces, y en la huerta agrios-dulces, la casa está como para entrar a habitarla; tambien se cambia por otra en esta ciudad, si tuviere su equivalente en precio, ó por una casa quinta, con terreno espacioso. El que quiera tratar, ocurra á la casa calle del Perú núm. 202. e17—tfc.

Al Comercio.

Habiendo asociado á mis negocios al Señor D. Nicanor Alurralde de hoy en adelante mi casa girará bajo el nombre de *J. P. Villanueva y Ca.* quedando plenamente autorizado para usar la firma social el Sr. D. Nicanor Alurralde. Buenos Ayres, Enero 1.º de 1850.

Juan Pedro Villanueva.

e17—8p.

La Ilustracion Argentina.

Ha llegado el cuaderno de este periódico. Los Señores suscriptores pueden ocurrir por él á la librería y litografia Argentina de Ibarra, calle la Federacion N.º 242.

e16—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende un terreno en el pueblo de San Fernando, compuesto de cien varas de frente y cincuenta de fondo; sito en el bajo de dicho pueblo, en la calle que baja por lo del finado coronel Garay, con frente al Canal; este terreno se vende el todo ó se fracciona; los que se interesen pueden ocurrir á la casa del Sr. D. Custodio Moreyra, que está encargado de su venta. e16—3p

---

¡ AVE-MARIA !

¡¡Verdad increible!—El Viernes 12 del corriente á las 9 poco mas de la mañana, se llevaron de la puerta de la Yglesia de Santo Domingo, de la mesa de la Cofradía del Santísimo Rosario, un paquete de moneda corriente que poco antes habian donado de limosna para la obra, con la admirable circunstancia de sacarlo de adentro del libro de los asientos de las limosnas. Se ruega y suplica á la persona que se le ha visto tomar, que se le conoce mucho, lo entregue y devuelva, que se le dejará en su buen nombre, sin que los interesados, al servicio de la Señora, lo publique á nadie, antes ruegan á la Madre de Dios lo traiga á verdadero conocimiento; de no ser así, se toma medidas que le serán sensibles y bochornosas e16—3p.

Aviso interesante.

SE dán 4,000 pesos moneda corriente sobre hipoteca libre de todo gravamen. La persona que se interese puede ocurrir calle de Corrientes número 151: tambien se necesita tomar un planchado para un matrimonio, en la misma casa darán razon. e16—3p

---

NOTICE.

TO MASTERS OF VESSELS.

Such as require a supply of onions for the voyage, may see a sample at Mr. Flemings Store, on the Alameda.

e11—tfc

Se vende.

Una cabra con cria. El que se interese, ocurra á la calle del Paraguay núm. 163. e8—3p.

Se vende.

Un cronómetro hecho por uno de los mejores fabricantes de Ynglaterra. El que se interese, ocurra al Paseo Julio núm. 28 donde encontrará con quien tratar. e8—6p.

Ynteresante aviso.

Calle Defenza núm. 202 hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares, á precios acomodados. Las personas que gusten honrarle con su confianza, serán serbidas lo mas pronto posible, cose alfombras y esteras y compone sofaes. e8—3p.

Libros Nuevos.

En la Libreria del Plata, Calle San Martin núm. 4, se ha recibido una interesante y variada coleccion de obras, entre ellas un elegante y copioso curso y bellezas de la Caligrafia: Diccionario de Comercio, Tesoro de idem, Anguetil continuado hasta nuestros dias, D. Quijote de la Mancha, Diccionarios Latino Castellano, Estilo de cartas; Retórica Epistolar, Memorias de Godoy, Tratado de Química por Thenar, Guerra de Granada, seguida del Lazarillo de Tornes, Compendio de Matemáticas por Vallejo, Eucologio Romano, Rasgos Históricos, Historia de la Revolucion de Francia por Mignet y Hugo, id. política de la España moderna, id. sobre la guerra de Cataluña, id. Romana, id. de Egipto, id de Napoleon, id. de Carlos V. y la de América por Roberson, Suma Teológica de Santo Tomas en latin, Gradus de Parnasum, Los Puritanos en Escocia, Analises del Quijote, Geografia, en láminas, mapas y descripciones, Elementos de Botánica, id. de Jurisprudencia Mercantil, La Adelaida heredera de San Gumi, La Bandera tricolor, cuentos de la Alambra, Carolina de Lichsfield, Visiones del Castillo de los Pirineos, Las Gemelas, El Gitano, Los Blancos y Negros, Alfonso ó el hijo natural, Nuestra Señora de Paris por Victor Hugo, Los Mártires por Chateaubriand, Guizot curso de historia moderna, El Talisman, Obras de Moratin, id. de Yriarte, Estadística de España, Ynstituciones canónicas por Devoti, La Religion meditada, El Evangelio id., Gil Blas de Santillana con la historia del jóven Sicillano, Mañanas de Primavera, Ynstituciones de Vinnio, El Uscoco, Tirso de Molina, El mundo moral, Fabra, Filosofia de Legislacion natural, Diccionarios y gramáticas en muchísimos idiomas con el castellano correspondiente, Ordenanzas de Bilbao, Telémaco y otras muchas.

Hay ademas colecciones en láminas finas, de Obras gefes de arquitectura, de las glorias de Napoleon, Vistas pintorescas de Bhin y de adornos de tapicería y otros, Mapas, planos y un surtido general de articulos de escritorio. Se previene que de casi todas las obras anunciadas solo hay un ejemplar 20—fct.

SILLAS DE MONTAR,

para Sras. Señores.

ACABA de recibirse un buen surtido en la Talabartería de Moores, calle la Merced, (antes Cangallo) núm. 90, las que se venderán á precios módicos. d28—1mc.

Aviso al Pùblico.

SE sabe que los hijos del finado D. Juan Pedro Aguirre estan vendiendo por cuartos de tierra una Quinta sita en la calle Santa Fé, cuya Quinta se halla hipotecada desde el año 1817 á favor de D. Eduardo Hill en la cantidad de siete mil cuatrocientos treinta y seis y medio pesos fuertes y que habiendo seguido litis con dichos Agnirres han sido condenados al pago de dicha hipoteca: se dá este aviso para que no aleguen ignorancia, los que tengan interes en comprar, porque los Aguirres no tienen título de propiedad alguno—Buenos Ayres, 31 Diciembre de 1849.

Zimmermann, Frazier y Ca.

ESTAMPAS Y GRABADOS.

Acaba de recibirse un interesante, surtido de estampas grabadas y litografiadas, iluminadas y sin iluminar, ya sueltas, ya formando colecciones de paisages, de vista de las principales ciudades y edificios, sobre asuntos religiosos y mitológicos, de costumbres y otros muchisímos. Se venden á precios acomodados en la libreria del Plata, calle San Martin núm. 4. d25—15c.

Aviso.

En la calle de Suipacha núm 300, se venden pipas vacías barriles y tinas de todas clases, por partidas ó por una.

Fundidor de fierro colado y cobre.

ACABA de llegar un Jóven Español muy inteligente el cual ha trabajado diez años en una de las principales fundiciones de Europa, desea hallar trabajo como á oficial, y tambien se hará cargo de cualquier establecimiento (planteado ó por plantear, segun las proposiciones) no siendo fuera de la Confederacion ó Estado Oriental.

Tiene mucha practica en toda clase de piezas de máquinas, adornos, y pertechos de guerra &c.

Ynformaran en la Carpinteria calle de Representantes núm. 262. d28—5p.

Galeria de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Camara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado 17—15p.

Aviso de importancia.

En la botica de E. Franco, calle Potosí núm 180, se halla un licor puramente inventado para destruir hormigas, allí se esplicará el método que debe observarse al usarlo.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

AL COMERCIO.

Un hombre de edad de 30 años muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio, preferirá si es por mayor, ó en defecto una barraca ó saladero, dando quien responda de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 388, que dejando una esquela será atendida en el acto. 31 6p

---

Calzado ingles nuevo de Pannus Corium.

A los señores que buscan la comodidad y descanso para los pies: se encuentra en el almacen calle la Defensa núm. 17 un pequeño surtido de zapatos abotinados recien llegados de Inglaterra, fabricados de Pannus Corium, género de nueva invencion que se parece al cuero mas fino y altamente recomendado, tanto por su estrema suavidad para los pies como por su buena duracion. e28—15p.

Fabrica de Asphalto.

Calle de Chile núm. 176, esta composicion es la mas aparente para pisos de todas clases, tanto en piezas del interior de las casas como para pateos, caballerizas, veredas, azoteas &a. Habiendo los propietarios de esta empresa aperfeccionado completamente la composicion para resistir á las variaciones del clima, y á cualquier peso, ofrecen sus trabajos á los Señores propietarios que mucho utilizarán sus casas con la aquisicion de pisos duraderos, y completamente exentos de toda humedad ratones &a.

Las obras salidas de dicha Fabrica que se pueden ver en los almacenes, pateo y vereda del Sr. D. Luis Vernet, en la Alameda, en la azotea, piezas interiores, pateo y vereda, de la casa del Sr. D. Miguel Peralta, calle Defensa, en el pateo de casa vivienda del Sr. Meyrelles calle Representantes, en el pateo, caballeriza y vereda del Señor Don Palemon Cuergo, calle Nueva, en la vereda del Sr. D. Mariano Baudrix calle San Francisco y otras muchas obras, cuyos Señores pueden asegurar la ventaja de esta composicion en los pisos. Los Señores que gusten aprovechar dirijánse á la calle Belgrano núm. 36. e28—15p.

Habitaciones.

Un caballero extrangero, necesita 2 ó 3 piezas, con muebles, ó sin ellos, en una casa que nodiste, mas de 4 ó 5 cuadras de la Plaza. Darán razon en esta Ymprenta.

e28—6p.

AVISO.

Se vende ó se alquila el negocio de café y villar calle de la Merced núm. 192 hace regulares diarios, su dueño lo vende por tener otro negocio a que atender. e22—3p.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

MUSEO ILUSTRADO.

PROSPECTO.

EL estudio que, durante los ocho años que cuenta de publicacion el *Correo de Ultramar* (periódico que tan buen éxito ha obtenido en América), hemos hecho de las obras publicadas en los paises donde aquel se lee, nos ha demostrado que la prensa ha adquirido en los principales puntos de Ultramar una actividad extraordinaria, y que nunca hasta el dia se han contado en América tantos libros nuevos ni tantos periódicos.

Sin embargo, al examinar los resultados de esa fecundidad en el trabajo, hemos notado con asombro que aunque no faltan escritores de imaginacion, así como tampoco escritores políticos y religiosos, pocos ó casi ninguno se dedican á satisfacer las necesidades mas sencillas y no menos imperiosas, de la vida interior y del hogar doméstico, rico ó pobre, campo vastísimo donde hay tantos conocimientos que esparcir y tantos sentimientos que desarrollar.

La obra que vamos á dar á luz pertenece á ese órden de reflexiones hijas de las tendencias de la época; un texto selecto, adornado con preciosos grabados intercalados en él, formará el fin de cada año un tomo de un precio incalculable; en una palabra, vamos á abrir un Museo para toda clase de personas y al alcance de todas las fortunas, donde se hallen objetos de toda especie, cosas antiguas y modernas, animadas ó inanimadas, monumentales, naturales, civilizadas, salvages, pertenecientes á los mares, á la tierra y al cielo, que no pierdan su valor en ningun tiempo y que sean hijas de todos los paises, tanto de Roma como de Pekin, de Paris como de Lima, dando al mismo tiempo á conocer todas las escuelas de pintura, de escultura, de arquitectura y de grabado, la escuela italiana, la flamenca, la española y la francesa tanto antiguas como modernas. Nuestra ambicion no se limita únicamente á interesar, distraer ó divertir, sino que trataremos tambien de instruir, no bajo una forma metódica y severa, sino por medio de lecturas variadas y selectas especialmente destinadas á la juventud, lecturas que deleitarán los ocios en el seno de las familias, y cuya influencia suplirá, por decirlo así, esa educacion general que las clases ricas de la sociedad deben á sus relaciones con hombres distinguidos, á sus lecturas variadas y escogidas y á los recuerdos de sus viages: en una palabra, abrigamos la pretension de dar a luz la mas rica y esmerada publicacion que se haya visto en la vida; y preciso es confesar que andaríamos poco afortunados si ante ese inmenso cuadro del mundo entero que nos proponemos desarrollar, nuestros lectores tienen deseos ó pensamientos que no podemos nosotros satisfacer.

Tambien procuraremos con particular atencion el dar á conocer las producciones, descubrimientos y adelantos en las bellas artes, valiéndonos para ello de nuestros primeros artistas y escritores.

Estas promesas que cumpliremos religiosamente, constituyen nuestro programa, y hemos principiado á trabajar en la confianza de que la obra que empredemos no solo será útil para unos pocos, sino que llegará á ser de primera necesidad en todas las familias sea cualquiera la clase a que pertenezcan.

Formando parte integrante del *Correo de Ultramar*, el *Museo* llevará el título de *Parte ilustrada*, que sinembargo se vendera por separado, aunque los suscritores al *Correo* completo, es decir a la parte política, literaria é ilustrada, obstendrán alguna rebaja en el precio de suscricion.

Cada entrega de la *Parte ilustrada* contendrá 8 pájinas en 4.º impresa en dos columnas con tres grabados por lo menos, dibujados y grabados por los primeros artistas de Paris, como puede verse por las láminas que acompañan á este prospecto.

Las personas que deseen suscribirse al número ilustrado, deben hacerlo inmediatamente por conducto de los ajentes para no experimentar retraso ninguno en el recibo de sus entregas, y tambien con el objeto de que nosotros podramos fijar desde luego el número de ejemplares que debemos enviar á cada ajencia.

La administracion ha tomado todas las medidas conducentes para que los suscritores reciban sus números con puntualidad.

El Museo Ilustrado

TRATARA

De Historia—Geografia—Ciencias y Artes—Viages Religion &.—Novelas—Literatura escogida—Usos y costumbres—Trajes—&.

SALDRAN 4 ENTREGAS AL MES

en impresion de lujo con una bonita cubierta, ó sean 48 entregas al año formando un tomo de 400 páginas por año con índice de materias.

Cada tomo contendrá de 150 á 200 magníficos grabados— El papel brillante y satinado, fabricado en el hermoso establecimiento de ESSONE, será idéntico al de este prospecto.

PRECIO DE LA SUSCRICION, 6 pesos fuertes al año.

Aviso.

En la Botica de E. Franco, calle Potosí núm. 180, se halla en venta un líquido nuevamente inventado para destruir HORMIGAS. 14

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médicos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor a precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas.

¡Ojo al aviso!

En la calle de Chacabuco núm. 43, entre Victoria y Santa Clara, se vende un almacen muy lindo con poco capital, regular comodidad; en la misma casa encontrarán con quien tratar.

Al Comercio.

DON Antonio Aldao animado del deseo de facilitar la liquidacion de su casa bajo las bases acordadas por los Sres. acreedores, les suplica encarecidamente á todos sus acreedores se dignen concurrir á su casa calle San Francisco No 304, por si tienen á bien acordar se agreguen algunos otros individuos á la comision ya existente compuesta de los miembros á fin de que habiendo un número impar en la comision, se consiga siempre una resolucion por mayoría en algunas dificultades que se tocan para las operaciones consiguientes á la liquidacion. Con este objeto D. Antonio Aldao espera que sus acreedores tengan la bondad de concurrir el Jueves 24 del corriente á las doce del dia á la indicada casa. e21—3p.

Cambio de Domicilie.

La Casa de Comercio de los señores Juan Galt Smith y Ca. se ha trasladado á la calle del Perú núm. 55 en la casa baja del finado Dr. Francisco Piñero. Buenos Ayres, Enero 19 de 1850.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

ALMAÑAQUE FEDERAL
PARA EL AÑO DE 1850.

Se vende en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

✠

DIRECTORIUM pro Anno Dni. 1850: ad usum Clerii Sæcularis invenitur impressum.

In Typographia de Hallet.

Aviso al Comercio.

Habiendo llegado á esta Ciudad el Señor D Jorge Enrique Lorenn, socio de la casa que gira bajo el nombre de J. N. Bieber y Ca. se hace saber al público que en ade ante sigue en esta casa autorizado con la firma de ella. Buenos Ayres Enero 24 de 1850. e24—3p.

J. N. Bieber y Ca.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA POLICIA.

Se previene al público, que desde la semana próxima deben hacerse dos barridos y riego en las calles empedradas, quedando destinados al objeto los Martes y Sábados—

La prevencion anterior debe empezar á tener efecto desde el Martes próximo 29 del presente—

Aunque ya está mandado por disposiciones anteriores, se recuerda, que el barrido debe hacerse por la mañana; de consiguiente, el que no lo haya verificado para las doce, será multado de conformidad á lo dispuesto por el Reglamento——Buenos Ayres, Enero 24 de 1850—

Moreno—

Da. Ventura Deana de Mateu, Madre, hermanas, y demas deudos de la finada

Da. Antonia Matheu,

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario, no hayan recibido esquela, y quieran honrrarle con su asistencia, tengan la bondad de esperarse al Sagrado Templo de la Catedral, el Lunes 28 del corriente, a las 10 la mañana á rogar á Dios N. S. por el descanso eterno del alma de dicho finada, á cuyo obsequio quedaran eternamente reconocidos. El duelo será saludado del atrio del Templo.

AVISO.

SE vende un hermoso y nuevo Billar que se acaba de recibir. Para verlo se puede pasar á la calle Mayo No. 26. e24—3p.

Se vende.

El armazon de la Libreria de la Merced núm. 31 y medio calle la Merced, consta de tres cuerpos de vidrieras cada uno completo en si é independiento y un mostrador con su vidriera correspondiente. Pueden verse en la misma casa y para tratar ocurrir al núm. 89 y medio de la misma calle Libreria de White, e24—3p.

¡Viva la Condederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil Dr. D Romualdo Gaete, se cita y emplaza á los herederos y acreedores en la testamentaría de la morena Ebre Lucia Cascaravilla, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan á deducir sus derechos ante su Señoría, por la oficina á cargo del escribano que firma; en la inteligencia de que si no lo verifican dentro de dicho término, les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Ayres, Enero 24 de 1850.

Cabral.

e23—8p.

Calle de Belgrano N.° 14.

SE vende un piano pierna de calzon de los mejores en 6,000 pesos moneda corriente. e23 3p.

Cambio de domicilio.

La casa de comercio de *Juan Galt Smit y Ca.* se ha trasladado de la Calle la Piedad núm 106, á la del Perú núm. 55, casa baja del finado D. Francisco Piñeiro. e23—.5 d. c.

Se alquila

Un corralon grande cercado de pared y con su buen porton y casa muy cómoda, situado en la Plaza del Parque Se hará cantrata si se quiere; ocúrrase al dueño calle la Ederacion, núm. 242. e23—8. s.

Da. Petrona Zamudio de Villamayor, esposa y albacea, D. Cipriano Villamayor hijo y albacea, y demas hijos y deudos del finado Sr. Coronel

Santiago Villamayor,

Que en paz descanse.

suplican á las personas de su amistad se dignen favorecerlos con su asistencia al funeral que en sufragio del alma de dicho finado ha de celebrarse el Lunes 28 del presente en la Yglesia de la Piedad á las 9½ de la mañana, á cuyo favor quedarán muy agradecidos; advirtiendo que esta es la única invitacion. El duelo será despedido de la puerta del Templo con viva expresion de reconocimiento.

Los Sres. Sacerdotes que gusten asistir y aplicar la Misa recibirán el estipendio de costumbre.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se señala nuevamente para la junta de acreedores á la testamentaría de D. Juan Ovalle el Jueves 31 del corriente, bajo apercibimiento que á los inasistentes les parará el perjuicio que haya lugar.

Buenos Ayres, Enero 23 de 1850.

Cabral— e22—3p.

Aviso al Comercio.

La casa que jiraba en esta plaza bajo la firma de Edmundo Larocheluca y Ca. ha cesado desde el 1.° del corriente, quedando encargados de su liquidacion los Sres. Edmundo Barthold y Ca——Montevideo, Enero 10 de 1850.

Edmundo Larrocheluca y Ca.

e15—5p

Generosa gratificacion.

A LA persona que entregue ó dé noticias ciertas del paradero de un caballo tordillo ensillado con silla vieja inglesa, que desapareció en la noche del Lunes á las seis y media, de la calle de San Martin, cerca del café de Catalanes, fué visto caminando por la calle de Piedad, tirando para San Miguel. La persona que lo entregue en la caballeriza de Malcolm plaza de Mayo, será bien gratificado

Se le exhibirá su marca á quien lo entregue. e15—3p.

YNTERESANTE.

La persona que necesite una Nodriza (ama de leche) con todas las garantías que se necesiten; ocúrrase á la calle de Charcas núm. 121. d8—6p

Aviso al Comercio.

Habiéndose disuelto la sociedad que jiraba en Buenos Ayres, bajo el nombre de Lorenzo Diaz y Ca, por mútuo y amistoso convenio, el que firma pagará de su sola cuenta á todos los Srs. acreedores de aquel negocio, continuando este en adelante únicamente bajo la razon de

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO FEDERAL DE NIÑAS,

Calle "Santa Clara" N.° 149, frente a la iglesia de San Juan.

LAS Sas directoras de este establecimiento público de educacion tienen el honor de avisar á los Ses. padres de familia, que desde el Martes 8 del corriente se han abierto nuevamente las aulas, para empezar con nuevo y empeñoso afan en la tan delicada tarea de la enseñanza del bello sexo

Satisfechas las directoras de la benévola confianza que se les ha dispensado siempre en el largo tiempo que hace que tienen á su cargo un establecimiento de esta clase, y confiadas en el placer de haber dado ya a la sociedad de su patria Señoritas dignas de figurar con distincion, se dispensan de presentar el minucioso programa de lo que comprende del método que siguen.

Instruccion de todo lo que conviene principalmente á una Señorita, moralidad y sentimiento de patria, y de adhesion y respeto al Supremo Gefe del Estado—he aqui el espíritu del todo de ese programa; de ese programa, que con prolijo esmero y suma dedicacion se persuaden haber siempre desempeñado.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

Lectura y escritura.

Clase de bordado en todas sus diversas especies, idem de costura y de marca de todo género.

Gramática explicada, geografia y aritmética.

CLASE DE MORALIDAD Y DOCTRINA CRISTIANA.

ACCESORIAS.

Frances, ingles é italiano.
Piano, canto.
Dibujo y pintura.
Baile.

Para el esmerado desempeño de estas clases cuentan con profesores los mas acreditados.

Se admiten pupilas, medias pupilas y externas.

Las horas de enseñanza son desde las ocho y media hasta las dos de la tarde todos los dias.

Se continúa enseñando *gratis* las hijas de los que se hallan en campaña sosteniendo la independencia de la patria, y contra los anarquistas salvages unitarios.

VICENTA RABELO—ROSALIA RABELA.

e15—1m c.

LA DAMA DE MONSOREAU.

Obra original de

ALEJANDRO DUMAS,

en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

SU PRECIO **50 pesos.**

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se ofrece en venta una hermosa Galera; fuerte, y propia para la campaña. Quien se interese en ella puede ocurrir á su encargado que vive en la calle de Representantes núm. 281. e8—4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Secretaría de la }
Universidad— }

La apertura de las aulas entre estas las de latin de la Universidad, se verificará, con arreglo al Reglamento de la misma, el 1.° de Febrero próximo; y desde el 17 del corriente se expedirán por la Secretaría de este establecimiento las matrículas correspondientes á los alumnos y demas que la solicitaren convenientemente. Enero 12 de 1850. e12—15*

Aviso.

La persona que haya perdido un caballo tordillo que se encontró hace ocho dias, el que se considere con derecho á el, ocurra calle del Buen Orden de la Rondanita media cuadra para la Concepcion sobre la derecha un porton. Abonando este aviso y sus gastos ocasionados en el referido caballo le será entregado. e12—1n.

LIBRERIA.

Calle San Martin núm. 25 al lado de la Casa de Moneda se acaban de recibir de Londres un surtido de útiles para escritorio á precios acomodados de lo siguiente: libros en blanco, de varios tamaños, papel de carta de copiar y de oficio, lacre, *Plumas de acero de Gillott,* Apretas de papel, obleas, plumas de oro superiores, lapiceras de plata, sellos de varias clases, reglas, tarjetas finas de porcelana, conocimientos y letras de cambio en castellano ó ingles. &a. &a. &a.

Aviso

EL MAS INTERESANTE

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Se vende

EN un saladero cerca de esta ciudad, dos cilindros de vapor superiores, con todos sus correspondientes utiles: tambien tres tinas grandes, todas completas para trabajar en casa de los Señores Diego C. Thompson y Ca. núm. 22 calle la Reconquista [antes la Paz] dara razon.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del público respetable, a quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N.° 264. J. SINFOROSO MARTINEZ.

Papel de Música.

Hay un buen surtido, y a precios acomodados, en la Libreria del Plata, calle San Martin núm. 4. d12—14p

Faroles para coches y volantas.

En la fabrica de coches de la Alameda se acaba de recibir un grande surtido de faroles de los mas finos que hasta ahora se hacen en Europa, las personas que gusten adornar sus carruajes pueden ocurrir á dicha fabrica á elejir los que sean de su gusto. d20—15p.

Albums, carteras y papel de lujo.

Acaba de recibirse una hermosa y variada coleccion de albums, carteras y estuches, con hojas de papel de todos tamaños, con guardas y otros adornos en relieve dorados, plateados, en blanco y de colores, para toda clase de esquelas, planas, felicitaciones, pésames &a é igualmente un surtido de sobres para cartas. En la Libreria del Plata, calle San Martin núm. 4. d20—15c.

Se alquila

UNA pieza propia para escritorio, calle Mayo N.° 11, junto al Consulado Británico. e16—3*

INTRODUCCION A LA

Conversacion Inglesa,

PARA EL USO DE LAS ESCUELAS Y DE LOS

PARTICULARES.

Sabido de todos es la dificultad que hay en la adquisicion te un idioma extraño—el tiempo, la aplicacion y el gasto que diene que invertirse para el logro de semejante empresa; asi es que muy contadas son las personas que teniendo que atender á negocios, pueden dedicarse con el empeño necesario para aprender un idioma por principios. Al paso que se tocan las dificultades que se oponen á la adquisicion de un idioma, nadie desconoce las ventajas que proporciona su posecion—Estas dos circunstancia nos han inducido á publicar una obrita que, sin la inversion de mucho tiempo, mucho estudio y mucho gasto, proporciona el medio de adquirir los preliminares de la conversacion Inglesa por medio de un vocabulario de freses familiares, con el que en muy poco tiempo la persona de mas mediana capacidad, podra, sin mas auxilio que este librito, entablar una conversacion familiar en xoma Ingles.

Se haya de venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

AVISO.

EN la Botica Alemana calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recien de Europa un rico surtido de drogas y preparaciones quimicas, las mas modernas. Las recetas de los Médicos seran despachadas con toda prolijidad y atencion, tanto de dia como de noche. Se preparán cajones de medicina y Botiquines. Las órdenes de las Provincias y campaña serán atendidas lo mas pronto a precios muy acomodados por mayor y menor.

EL CHLOROFORMO Y COLLODOEN del mas fuerte, refrescos de todas clases hay siempre prontos, como soda, limonada, naranjada, citronada, orchata, naranjada y limonada en polvo.

Limonada purgante, orchata de pura pepa de sandia y orchata en pasta.

Elixir frances para la dentadura, polvos de dientes y masa para emplomar las muelas.

Siempre hay un rico surtido perfumería, como esencias, aguas, aceites, pomadas, jabones, cremas, sepillos de dientes y ungias, *Agua Berlin,* agua Colonia, &c, &c.

AVISO.

A los Licoristas y Confiteros.

En la Botica Alemana calle San Martin No. 30. frente a la Catedral, se tiene en venta raiz zingiberi, carbonato, amoniac, esencia anis, rienta, limon, rosa, id. cludo citrico y tartarico; y todos artículos de dicho ramo á precios muy equitativos, alumbre y aleaparrosa por mayor y menor. e11—1me.

Ave-María.

Los Mayordomos de la Ylustre Cofradía del Santísimo Rosario, en union del R. P. Prior de Predicadores; precisados á concluir la obra de la Yglesia que quedó sin rematar el año de 1841; por haber consumido en la recomposicion de las naves, Capillas, revoques, blanqueos y enladrillado de las bovedas pasadas de las lluvias de tantos años, todos los recursos de las limosnas recolectadas de los fieles por nuestros pedidos, con otros auxilios proporcionados de nuestra extricta economía en los intereses de la Señora, todo se gastó en recomponer la Yglesia como quedó á la vista de todos. Pero como los Mayordomos ofrecieron á la Señora el año de 1839 en manos del finado R. P. Prior, Fray Domingo Yuchaurregui renovar la Yglesia en su totalidad, volvemos a los pies de la Señora unica esperanza nuestra á pagar nuestra deuda de tantos años.

La obra se principió el Martes 2 de Enero sin mas caudal, promesa ni oferta que la esperanza en la Madre de Dios que moverá a sus amantes hijos a la operacion de tan buena obra la que segun los presupuestos de los maestros directores monta á crecida cantidad. Los Mayordomos que subscriben ruegan por medio de este anuncio que públican á nombre de la Divina Señora para que sus hijos, cofrades, vecinos y habitantes de esta Ylustre Capital nos auxilien con sus limosnas para la conclusion de la casa y templo del Señor, con lo que buenamente les dicte su devocion, seguro del premio en la patria celestial.

Buenos Ayres Enero 14 de 1850.

José María Yturriaga.
José Nebares.
y Tres Palacios.

Los Mayordomos se conservarán diariamente en la puerta del Templo, en la mesa de la Señora, mientras dure la obra.

AVISO.

EN la calle Catedral N.° 304, se ofrece una ama de excelente leche y dá recomendaciones de su conducta. La persona que se interese, ocurra á dicha calle y número que darán razon. 11—3p.

Se vende.

UN carro nuevo y grande con monturas para dos caballos y máquina, se dará en un precio infimo el que lo precise ocurra á la calle de Charcas frente al núm. 183 pasado un porton. d20—*.

Aviso.

D. Antonio F. Sanchez y Ca. suplica á los Sres acredores se sirvan concurrir á la casa calle de Representantes núm. 6 el dia Lunes 24 del corriente á las 10 de la mañana para haceries sus ultimas proposiciones. d20—3c.

A los cultivadores.

SE dá por cuatro años para cultivar un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado, bajo ciertas condiciones, sin pagar arrendamiento. Ocúrrase al hueco de maderas en la Plaza General San Martin, al lado del arco central. El terreno dista 30 cuadras al N. O de la Plaza de la Victoria 20—tfe

Cristales rotos y porcelana.

SE componen con toda perfeccion hasta dejarlos en completo estado de servicio, en la calle del Perú No. 170. Todos los Señores que puedan tener interés en realizar esta clase de trabajos, pueden ocurrir á la referida calle y número, que seran servidos con la mayor puntualidad y esmero.

En la Libreria de Guillermo White núm. 89 y medio calle la Merced (antes Cangallo) se venden los siguientes obras à saber.

Œuvres de Fenelon 12 tomos. Echarri cuarta vez ilustrado 2 tomos; Bauldri, Manuale Sacrarum Ceremonium 1 tomo; Práctica del amor de Dios, por San Francisco de Sales 1 tomo; Fleury, costumbres de los Ysraeliras 1 tomo; Ydem, costumbres de Cristianos; Jaen, Ynstruccion para confesar 1 tomo; Craset, consideraciones cristianas para todos los dias del año con los evangelios de los Domingos 4 tomos; Molina. Ynstruccion de Sacerdotes 1 tomo, Retórica de Blair 4 tomos; El Director de las Almas 1 tomo; Diccionario Sagrado 1 tomo; El Sacerdote Santificado 2 tomos; Dulce y Santa Muerte 1 tomo; El Confesor Ynstruido; Biblia Sacra cum Aamel 2 tomos; Socorro evangélico 2 tomos; Catecismo de Historia Sagrada; Calepino de Salas 1 tomo; Diccionario Frances-Español 2 tomos; Orfila, Lecciones de Química 1 tomo; Espiritu de Buffon 1 tomo; Los Mártires por Chateaubriand 2 tomos; Jamon, máximas y sentencias morales y políticas 1 tomo; Telémaco, Español é Yngles 2 tomos; Las obras completas de Virgilio, Horacio, Quinto Curcio, Salustio, Ciceron y Cornelio Nepote en latin y castellano; Fisiologia por Magendie 3 tomos; compendio de Fisiologia por Coll y Feliu 1 tomo; compendio de Historia Universal por Anquetil 2 tomos; Vallejo, compendio de Matemáticas 2 tomos; Cartas peruanas 1 tomo; comentario sobre Montesquieu 1 tomo; Enciclopedia de la juventud 1 tomo; Nysten, Manual de Medicina práctica 1; Formulario de Richard 1 tomo; Tratado de las Enfermedades de los niños 2 stomos; Dialogos de Vives 1 tomo; Eduards y Vavasseur, Manual de Materia Médica 2 tomos; conducta de Confesores en el Tribunal de la Penitencia 1 tomo; Vida y arengas del Dr. Moreno 2 tomos; Cottu de la Administracion de la Justicia criminal en Ynglaterra 1 tomo; Sermones de Beauvais 4 tomos; Oraisons funebres par Rossuet 1 tomo; Damiron Essai sur l'Histoire de la philosophie 2 tomos; Les nuitclementines 2 tomo; Raccolta d'Yndolgenza 1 tomo; œuvres completes de Robertson comprennant l'Histoire de Charles Quint, Recherches Historiques sur l'Ynde ancienne, Histore d'Ecosse, Dissertation sur le Meurtre du Roi Henri, e l'Histoire d'Amerique; Nysten, Diccionaire de Medecine 1 tomo; Plutarque, Hommes Yllustres 2 tomos; Beranger œuvres completes 5 tomos; Dupuytren, Leçons de Chinique Chirurquicale 4 tomos; Diccionaire de Chimie, 1847, 1 tomo; œuvres completes de Corneille 4 tomos; œuvres de Molière 2 tomos; Racine 1 tomo; Regnard 1 tomo; Manuel de Phrenologie, par G. Combe 1 tomo; Manuel des Bandages 1 tomo; Coster, Manuel de Medecine, 1 tomo; Londe, Elemens de Higiene, 2 tomos; Capuron, acconchements, 1 tomo; Manuel des esperiments au Doctorat en Medecine 5 tomos; Gibbon, Decadence de l'Empire Romain 2 tomos Litterature Française ancienne et moderne, depuis Vill-Hardouin jusqu'a M. de Chateaubriand par T. F. Tisson edition illustre 2 tomos: Histoires Sacrée ancienne, Romains du Moyen age, des temps modernes, de l'Anglaterre et de la France; Elements de Phisique en 30 Leçons; Astronomi, enseignee en 22 Leçons; Leçons de Chimie par M. Payen; Catecismos de Geometria, Trigonometria, Algebra, Quimica é Historia Natural; Laminas, Anatomico-Chirurgicas iluminadas 1 tomo, folio; &a.

GRAN BARATILLO

En la tienda de columnas calle de la Victoria núm. 158 y medio, se principiará á vender desde hoy, todo el surtido de dicha tienda con el objeto de desocuparla, y es por esta razon que los precios arreglados son tan bajos arreglado nuestra moneda, que jamás se podrá vender mas barato.

Cortes de gro floreado tornasol de mucho gusto 100 pesos, tarlatan de cuadros de colores de mucho gusto para vestido 20 pesos corte, pañuelos de pequin de reboso lindos colores a 55 pesos, chales de raso y de gro ricos de nuevos gustos 55, 75, 100, 120, y 130, pesos, pañuelos de gasilla ricos del cuello a 8 pesos, organdi para vestidos gustos nuevos á 30 pesos corte, casimir negro frances rico de verano á 20 pesos vara, chales de gasilla del cuello y para niñas de mucho gusto a 12 pesos, pañuelos de gro y pequin de todas clases gustos modernos á 100, 120, 130, 200 y 250 pesos, paño de seda de colores a 20 pesos vara, pañuelos seda de la india de manos de gusto á 18 pesos, chales negros de punto á imitacion de chapa á 150 pesos, cambrayes pintados de gusto colores firmes a 12 pesos corte, barelles de lana para vestidos floreados de colores muy lindos gustos a 20 pesos corte, zarazas de buena calidad á 10 pesos corte, pañuelos blancos floreados de seda ricos a 10 pesos, lienzo de buena calidad a un peso vara, bramante idem á un peso vara, gambronas para pantalon á 22 reales vara, chales de cambray y tul bordados a 20 pesos pañuelos de cambray bordados para el cuello 20 reales, brines plomos y blancos finos de puro hilo a 4 5 y 6 pesos vara, paño merino muy doble liso y de cuadros a 40 pesos vara, pañuelos batistas borbados de manos riquisimos a 70 y 80 pesos, lienzo tabla fino a 10 reales vara, bramante muy fino a 12 reales, cambray de yerba blanco muy fino a 4 pesos vara, lienzo doble de dos yardas de ancho a 30 reales vara, gergones para alfombras tan ricos como el mejor tripe gustos modernos, medias blancas á 12 reales par, estopillas de hilo muy finas 45 pesos, damasco punzó para lana doble ancho á 16 pesos vara, toalla de puro hilo á 6 pesos, carpetas adamascadas a 15 pesos, gergones de cáñamo para alfombras a 8 pesos vara, casimires de verano para pantalon de gusto a 35 pesos corte, medias caladas finísimas, esteras de la india de todas clases, pañuelos imitacion de barele de rebozo a 10 pesos, cortes de vestido de paño de seda lindos colores á 120 pesos, pañuelos cambray de hilo de manos muy finos, tarlatan liso todos colores muy fino, tul blanco rico a 6 pesos vara, brines de puro hilo de cuadros de mucho gusto, bramante de hilo para para sabanas de una y cuarta varas de ancho a 9 pesos varas, olandas de hilo finisimas a 10 pesos vara, prunelas de colores labradas finas a 10 pesos vara, trues de cuadros de colores puro hilo para ropa de niños á 10 pesos vara casimetas de lana finas a 7 pesos vara, astracan de todos colores a 7 pesos vara, cotines varias clases finos a 2 pesos y 20 reales varas medias de colores cortas, a 12 reales par, gro labrado tornasol a 10 pesos vara, bramante puro hilo de dos varas de ancho a 13 pesos vara escoceses de seda de mucho gusto estambres de seda para chalecos a 8 pesos corte, paño merino punzó para chaleco a 18 pesos corte, cocos de lato para vestidos muy finos coletas finas plomo y negra a 2 pesos vara, pequin negro doble a 12 pesos vara, pañuelos gro del cuello de señora de gusto, raso punzó superior para chaleco gro tornasol y de cuadros de mucho gusto para vestidos, blonda de chapa, pañuelos de gro rica clase gustos modernos raso negro muy superior, manteles de hilo fino merinos franceses y alemanes muy finos, pañuelos barege flor de seda de gusto, raso blanco y rosa muy dobles, ridículos de gusto, paraguas y sombrillas de gusto, corcer franceses superiores y muchos efectos mas que es minucioso detallar.

¡LA CLINICA MEDICA QUIRURGICA!

Se avisa a los subscriptores a esta obra que ocurrieren á la Librería No. 40 calle Santa Rosa, por el ultimo semestre del primer año, y tambien para notificarles lo que escribe el Dr Hedo. e19 3p

A las Señoras de Buenos Ayres.

La Sra. Trayner respetuosamente invita la atencion de las Señoras de Buenos Ayres a un muy selecto surtido de gorras de paja caladas y lisas, cintas, flores y guirnaldas de gran variedad; limpia gorras de toda clase de paja con perfeccion, igualmente las adorna así como limpia sombreros de paja de Chile y de Italia dejándolos como nuevo Calle Tucuman, núm. 91. e11—Imp.

JARABE CARBONIZADO DE ZARZAPARRILLA
Para purificar la sangre.
SORTIJAS GALVANICAS.
Para quitar tos, dolores nerviosos de cabeza, reumatismos, etc.

Se encuentran en la Botica frente á San Francisco, Defensa, 49 y 53. e11—3p.

Editor Responble—SANTIAGO KIERNAN.